



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



INSTITUTO DE EDUCACIÓN
MEDIA SUPERIOR

La Dirección General del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México,
por medio de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, a través de la JUD de Cultura y Recreación.

CONVOCA

a toda su comunidad a participar en la

2° Carrera 5K IEMS

Bases

I. Datos del evento

Fecha: Viernes, 19 de abril de 2024

Lugar: Bosque de San Juan de Aragón.

Disparo de salida: 09:00 horas. Bloque único.

Distancia: 5 kilómetros.

II. Categorías

-Rama femenil estudiantes.

-Rama varonil estudiantes

-Rama femenil docentes y administrativos.

-Rama varonil docentes y administrativos.

III. Registro

La inscripción es gratuita y se realizará de manera digital a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta las **23:59** horas del **15 de abril** en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/d72pLTKSJN3ka5QeA>

De manera adicional, los enlaces deportivos de los planteles participantes deberán activar el Programa Va Segur@ marcando copia al correo:

ingrid.minero@iems.edu.mx





IV. Lineamientos

-Número de corredor.

Se asignará un número de participación impreso, el cual será intransferible y deberá ser portado al frente, a la altura del, pecho durante toda la carrera.

-Salida de corredores.

Los participantes deberán reunirse en el punto de salida; el disparo de inicio será a las 09:00 horas en un bloque único.

-Servicios.

Servicio Médico y área de recuperación ofrecerán atención únicamente a participantes, quienes deberán portar el número asignado.

Servicio de sanitarios: cuota \$5.00.

Servicios de estacionamiento: automóviles \$42.00 y autobuses \$72.00.

-Área de recuperación.

Esta área atenderá únicamente a los corredores que cuenten con su número oficial asignado. Los corredores que no porten número serán retirados y no podrán acceder a la zona de recuperación.

-Delimitación de la ruta.

Los participantes en todo momento deberán de permanecer en el perímetro de trotapista, la cual también podrá estar delimitada con vallas; además, deberán seguir las instrucciones de las autoridades. El incumplimiento resultará en descalificación.

-Tiempo límite.

El tiempo límite para concluir el circuito que comprende la trotapista será de 60 minutos como máximo.

V. Registro y asignación de número oficial

Los números serán asignados de acuerdo con la fecha de inscripción.

La entrega del número oficial es personal y se llevará a cabo el mismo día de la carrera a las 08:00 horas.

Los participantes deberán presentar una identificación al momento del registro para la asignación de número oficial.

No se realizarán cambios de nombre o sustituciones bajo ninguna circunstancia por seguridad de los participantes.



VI. Ceremonia de premiación

Se llevará a cabo el mismo día de la carrera, viernes 19 de abril, a las 10:15 horas, en el Bosque de San Juan de Aragón.

VII. Transitorios

Los aspectos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y sus decisiones se considerarán inapelables.

ESTA CONVOCATORIA QUEDA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

Dudas y/o aclaraciones comunicarse a la Jefatura de Unidad Departamental de Cultura y Recreación.

Teléfono: 55 5636-2500 Ext. 809
e-mail: Ingrid.minero@iems.edu.mx

**"Ven a vivir el Bosque
(Corre, trota o camina en compañía de tus amigos)".**

